

Preguntas del orden normativo, histórico y político a *Libertad. Un panfleto civil* de Carlos Pereda

[Questions about Normative, Historical, and Political Aspects of *Libertad. Un panfleto civil* by Carlos Pereda]

OBED FRAUSTO
Ball State University
Indiana
obedfrausto@gmail.com

Resumen: El pensamiento nómada de Carlos Pereda es un intento de escapar de la razón arrogante hacia la razón porosa a través de máximas que nos animan a hacer todo tipo de preguntas, incluso las que provocan escándalo. Objeto a Pereda con tres cuestionamientos. La primera interrogación se refiere a por qué si el pensamiento nómada se desplaza de un lugar a otro, no puede apartarse de sus propias máximas. La segunda pregunta si el modelo interactivo de resolución de controversias es universal o particular y cómo este modelo interactivo puede resolver agravios históricos. Por último, la tercera interrogante atañe a cómo este panfleto nos puede hacer ver lo común en una forma de emancipación y resistencia política.

Palabras clave: pensamiento nómada, ética, controversia, política, resistencia

Abstract: Carlos Pereda's nomadic thought is the attempt to escape from arrogant reason to porous reason through maxims that allow us to ask all kinds of questions, even those that provoke scandal. I challenge Pereda with three questions. The first one asks why, if nomadic thought moves from one place to another, it cannot depart from its own maxims. The second one asks whether the interactive dispute-resolution model is universal or particular and how this interactive model can resolve historical grievances. Finally, the third question concerns how this pamphlet can make us see the commonality in the form of emancipation and political resistance.

Keywords: nomadic thinking, ethics, controversy, politics, resistance

Agradezco muchísimo la invitación de Carlos Pereda a realizar este ejercicio de reflexión sobre su libro *Libertad. Un panfleto civil*. Desde que tuve la oportunidad de conocerlo personalmente en París en mayo de 2022, hemos entablado un diálogo ameno y colaborativo en los diferentes espacios de nuestros encuentros: en el seminario virtual permanente “Nuevos problemas de integración social”; en el simposio de la Asociación Iberoamericana de Filosofía Política que se llevó a cabo en Tlaxcala el mes de julio de 2022; en el primer Congreso Internacional de Filosofía

Mexicana, en Toluca, durante el mes de marzo del 2023; y en un par de cenas que hemos compartido en la Ciudad de México. Estas conversaciones nos han llevado a concurrir en algunos proyectos como el que me ocupa en estas páginas. La primera vez que leí y escuché a Pereda, me llamó la atención sobremanera su propuesta del pensamiento nómada. Había leído ya una idea del asunto, aunque desde un encuadre diferente, desde las reflexiones de los postanarquistas que, influidos por el pensamiento de Deleuze, Derrida y Foucault, arrojaron por la ventana todo el modelo esencialista y desde ahí relejeron críticamente a los clásicos anarquistas (Rousselle y Evren 2011). Hay otra vertiente más política y no sólo histórica de los postanarquistas que continúa la asidua crítica contra el Estado-nación (aunque con un marco conceptual de la identidad), en especial contra las políticas liberales del multiculturalismo. En su libro *Gramsci is Dead*, Richard Day critica ese tipo de políticas en Canadá y en Estados Unidos porque parten de un principio erróneo que supone que el Estado-nación es en sí mismo neutro culturalmente y que, desde un marco legal, supuestamente concede derechos y obligaciones de forma equitativa entre sus ciudadanos (Day 2005). Sin embargo, los postanarquistas argumentan que esta idea desempodera a los distintos grupos diferenciados culturalmente porque los pone a la espera de que el Estado administre justicia por ellos, cuando, en realidad, la forma más eficiente de traer justicia a estos grupos es cuando ellos mismos, de manera activa, demandan y piden justicia directamente al Estado. Day sostiene que la noción de ciudadano se ubica en esta misma lógica de la neutralidad y crea una ilusión al negar el hecho de que la ley siempre ha sido impuesta por élites que implantan su visión cultural a todos los demás grupos culturales. De ahí que Day considere que es necesario crear un nuevo marco que denomina “nomadismo”, inspirado en la nomodología de Deleuze y Guattari, y que es una versión que sigue el federalismo proudhoniano de particularidades no hegemónicas y de solidaridad mutua. Hakim Bey utiliza el término “nómada” como figura representativa para cuestionar el sujeto universal de la liberación que emancipa a la humanidad (Bey 1991). En lugar de la búsqueda de una revolución violenta, es necesaria una actitud de asociación con otros excluidos y carentes de representación que permita escapar de la actual estructura de poder. Day propone el término “herrero” para designar a un nómada comunitario; es decir, el herrero no es el sujeto de una política de identidad particularista, sino una forma híbrida que va más allá de lo universal y lo particular en una lucha por escapar del imperio. El herrero busca innovar rastreando y explotando oportunidades en las estructuras existentes y alrededor de ellas.

El pensamiento nómada de Pereda se diferencia del de los postanarquistas porque el nomadismo no es únicamente político y contra el Estado, sino que es un modelo epistemológico y normativo. Pereda, en una de nuestras charlas frente al quiosco morisco en Ciudad de México, me comentaba que primero empezó a conceptualizar la noción del exiliado, pero que se fue separando de ella por su carga política y territorial y poco a poco se empezó a inclinar por el pensamiento nómada, sobre todo por su mayor amplitud. En su libro *Libertad. Un panfleto civil*, pone en movimiento su filosofía y su pensamiento nómada. El autor explica: “un pensamiento nómada se esfuerza por no atenerse sin más a distinciones y problemas arraigados e incluso por dejarlos atrás, como atravesar fronteras entre los saberes disciplinadamente ya consolidados. En este sentido, un pensar nómada es lo opuesto de un pensar estático” (Pereda 2020, p. 9). El pensamiento nómada es una actividad filosófica que va de arriba a abajo y que va de un lado a otro. Esto quiere decir que hay un viaje permanente que transita entre disciplinas y que va de lo universal a lo particular al mismo tiempo. La idea central del pensamiento nómada es que es libre de hacer todo tipo de preguntas, incluso aquellas que “provocan escándalo” (Pereda 2020, p. 9). El pensamiento nómada posee un tipo de mecanismo táctico que permite el desplazamiento de las ideas, como la estrategia de los rodeos y la estrategia de los pasajes, que tiene el propósito de expandir y buscar nuevos sentidos en las discusiones de índole filosófica, política y moral. Nuestro autor compara este artilugio estratégico con el viajante que conoce países ajenos al propio, pero también con el desplazado que, como el migrante, quizá no ha decidido con plena conciencia migrar a un nuevo territorio, pero que una vez ahí, por medio de rodeos y pasajes del saber práctico y con conciencia afirmativa de saberse obligado a resistir su nuevo entorno, poco a poco pierde aprensiones y prenociones para abrazar con fuerza esa nueva vida. Pereda sugiere que, de manera análoga, el pensamiento nómada es un “desplazado metodológico” (Pereda 2020, p. 42). El pensamiento nómada viaja a territorios insospechados haciéndose todo tipo de preguntas, sin saber de antemano su destino, pero sabiendo que su viaje de pensamiento tiene importancia y que, en algún momento, llegará a un lugar distinto. Hay un principio fundamental para el pensar nómada: “Esfuézate por dejar de lado la razón arrogante, a la vez que procuras desear, pensar y actuar según las máximas de la razón porosa” (Pereda 2020, p. 15). Este tipo de principio normativo esclarece el proceder de los mecanismos tácticos de los viajeros y de los desplazados porque el pensar nómada es una forma de pensamiento viajero que tiene como propósito

dejar a un lado la arrogancia del yo y su individualismo para abrirse a lo poroso, a lo indeterminado y a lo abierto. Esto quiere decir que uno puede estar expedito al error, y al equivocarse para que el propio pensamiento se confronte a sí mismo y dé la bienvenida a la contradicción, a las aporías y a los callejones sin salida, sabiéndose perder en la trayectoria, en la secuencia y en el hilo del pensar. Del mismo modo, el pensamiento nómada apela a lo contingente; también eso caótico, para llamarlo de algún modo, debe expresarse en acciones prácticas. El ser humano, explica nuestro autor, crea fantasías tanto individuales como colectivas. Una de las fantasías colectivas más recurrentes que niegan la vulnerabilidad —ese sentimiento reflexivo que bien canalizado nos puede llevar a la razón porosa— es la *mitología del guerrero*, que se construye con certezas que nos amurallan y no nos dejan escapar de nosotros mismos ni de nuestra arrogancia. Esas certezas son categorías construidas en binomios de hostilidad bélica como la de amigo/enemigo, y esos amurallamientos de equidades conceptuales militaristas son sedantes que inmovilizan para que no podamos hacernos preguntas ni interpelar a los demás. La clave para romper el cerco es, precisamente, hacerse preguntas, porque son ellas las que rompen las fantasías y nos permiten fracturar y atravesar las murallas. Eso es dar la bienvenida al pensamiento nómada.

Primer cuestionamiento

Mi propio ejercicio metodológico del pensar nómada y mi primera pregunta irreverente que deseo hacer sobre este libro es: ¿por qué, si el pensar nómada va de un lugar a otro en cuanto a disciplinas, sigue tomando como algo inamovible sus máximas éticas? No es que no crea en la ética; al contrario, considero que, aun a pesar de quienes piensan que la ética genera un tipo de fantasía de invulnerabilidad u otra misteriosa mitología del guerrero, en los términos de Pereda, todavía se puede confiar en ella. Para ilustrar esto y el argumento de los que no creen en la ética, invoco a uno de esos irreverentes pensadores que se contraponen a ella: Carl Schmitt, quien considera que detrás de la ética se oculta una vertiente religiosa que en el caso de Occidente sería el reformismo cristiano (Schmitt 1979). El reformismo cristiano produce una forma de ilusión en el individuo como si éste fuese una entidad separada y que cree factible que puede liberarse de las determinaciones sociales a través de la libre conciencia. Schmitt promueve la restauración de las comunidades medievales del cristianismo, pero para lograr eso propone una transformación radical de la metafísica; en lugar de

una transformación ética cooptada por el reformismo cristiano, la alternativa metafísica es el resultado de una nueva forma de pensar a través de la poesía y de una nueva actitud ante el mundo. No por la convicción ética o moral del puritanismo weberiano, expresada en el “deber ser”, sino por el asombro, por la actitud de sorprenderse haciéndose preguntas. Mientras que las personas éticas o morales ya tienen preparada la respuesta “¡Es el deber!”, y luego enseñan a todos el verdadero sentido de su existencia, el nuevo poeta metafísico es humilde para escuchar y abrirse, dejándose llevar por las fuerzas de la naturaleza, en la sociedad, para escuchar la voluntad de Dios. Pereda propone algo parecido, pero con diferencias. Es como si propusiera esta ética nómada, un pensador ético nómada, que debe hacer todo tipo de preguntas irreverentes para escapar de los amurallamientos de la soberbia y el orgullo. No para escuchar la voluntad de Dios, sino para atender la invariabilidad, el movimiento y la transformación hacia los “afueras relativos” de esa búsqueda constante de responder a las preguntas que nos hacemos, aunque el resultado siempre es un claroscuro y una incertidumbre que nunca se va; con el deseo de escapar de ella, pero para nuevamente regresar. Si bien Pereda explica que hay dos vertientes de la libertad, la externa como autonomía y la interna como autenticidad, ambas tienen sus derivas y sus dificultades. Es el pensar nómada lo que guía y establece los límites de cada libertad. De la libertad interna, que se refiere a la autenticidad, dice nuestro autor que es “la perspectiva del pensamiento nómada propia de la vulnerabilidad humana: se experimenta la vida como un ‘discontinuo narrarse revisándose’: un proceso precario que se rige a partir de la lógica de las continuidades y rupturas” (Pereda 2020, p. 76). La libertad de la autenticidad alude a los deseos, voluntades y razones internas para rescatar el amor propio, como una virtud que confronte a los deseos y emociones degenerados. Con respecto a la libertad externa, que tiene que ver con la autonomía, explica Pereda: “Debo reconocerme como un animal humano, tal como los otros animales humanos: ni más ni menos. Por eso, mi amor propio no importa más que el de las otras personas. Aunque tampoco el amor propio de las otras personas importa ni más ni menos que el mío” (Pereda 2020, p. 137). La autonomía apunta a la capacidad de apreciarse a sí mismo, pero también de apreciar a los demás que están a nuestro alrededor, debido a que ellos tienen el mismo valor que nosotros mismos.

Tengo aquí varias preguntas irreverentes: ¿quién o quiénes nos demandan esas máximas para marcar los límites a ambos tipos de libertades? ¿Esas demandas o máximas fueron consensuadas y/o decididas legítima y políticamente? A la postre: ¿quién las decidió? ¿Cómo puedo

saber si el pensar nómada no es una forma de autoridad y de poder envuelto en el discurso de la libertad? ¿Cómo escapar del círculo de autoridad y jerarquía que plantea en forma tácita la ética?

Segundo cuestionamiento

En el libro hay una sección que reflexiona sobre la historia y utiliza el pensamiento nómada como un método para comprender los hechos históricos. Las preguntas que provocan escándalo son de nuevo fundamentales debido a que los hechos históricos son construidos, muchas veces, con datos empíricos que son imparciales y no están completos, aunque con el riesgo de que los que interpelan podrían ser excluidos por cuestionar el núcleo de valores aceptados en sus comunidades. El pensar nómada nos recuerda que es necesario escuchar y estar abiertos a todo tipo de preguntas porque la discusión y el intercambio de los diferentes puntos de vista son primordiales. Nuestro autor propone un principio nómada cuando afirma: “Indaga sin prisas yendo del vivir y su autocomprensión al pensar con rigor y razonar con no menos rigor, aunque también al mirar, escuchar y sentir con discernimiento aquí y allá y viceversa. Pero no desatiendas que, entre el vivir, el pensar, el mirar, el escuchar y el sentir se establecen complejos puntos” (Pereda 2020, p. 150). Este principio ayuda a reconocer las diferentes perspectivas y valores que están en pugna y discusión con respecto a algún suceso particular de la historia. Al haber subdeterminaciones y predeterminaciones valorativas y morales con respecto a los grupos que interrogan o aceptan ciertas narrativas, Pereda propone un modelo complejo de autonomía que ayudaría a develar esas delimitaciones que nos confrontan en dilemas normativos y morales. Sostiene lo siguiente:

[en el] procedimiento de construcción interactiva, propia del modelo complejo de la libertad como autonomía [...] se procura recoger varios materiales disímiles: las interacciones entre los valores sobredeterminados y los principios subdeterminados, las circunstancias presentes, las virtudes y los vicios arraigados en una herencia social. Así, una norma moral cuenta como obligatoria si cualquiera debe seguirla como conclusión de los razonamientos prácticos subdeterminados en que se toman en cuenta estos materiales diversos en las cambiantes situaciones de la historia. (Pereda 2020, p. 153)

Explica que ese modelo interactivo es una forma de constructivismo histórico que funciona bajo las interpelaciones que remiten al ámbito de la igualdad, la libertad y la colaboración social, virtudes que están

en contraposición con las herencias sociales. Argumenta entonces que su modelo de libertad complejo con pensamiento nómada, que intenta entender los fenómenos históricos, debe discernir entre varios niveles normativos que van desde valores sobredeterminados hasta principios morales subdeterminados y, además, hay otro nivel de reglas que operan en concreto. El pensar nómada ayudará a cada uno a reflexionar sobre las interpelaciones mediante conversaciones internas y externas en los espacios en el que esta persona interactúa. Luego, se tendrán que elaborar argumentos que remitan a estas confrontaciones, sin desatender, argumenta el autor, el amor propio, las virtudes epistémicas y las prácticas que “los purifican” (Pereda 2020, p. 165).

Tengo algunas preguntas sobre esta sección: ¿Las tradiciones posibilitan o imposibilitan el proceder del modelo interactivo? Cuando se habla de que el espacio en el que las personas interactúan con otros puntos de vista presupone un sentido neutral, ¿qué tanto cambiaría el sentido de esos espacios o de ese lugar específico si hay un arraigo identitario como la idea de nación? ¿Cómo incide este modelo interactivo en el ámbito de lo global, lo regional y lo local? ¿Se es consciente en el modelo interactivo de que, pese a que se cree que es un modelo abstracto, sí está localizado porque surge desde la corporalidad de nuestro autor Pereda? ¿Cómo entonces pensar la particularidad y la universalidad? Por último, ¿cómo podría ayudar este modelo interactivo a entender los hechos de la conquista y la colonización? ¿Se puede hablar de que hay un trauma cultural por esos sucesos históricos? Y ¿cómo nos podría ayudar este modelo interactivo a lidiar con ese trauma cultural si acaso existe?

Tercer cuestionamiento

Una de las debilidades que considero que resaltan en el panfleto civil es la falta de una estrategia de cambio en el ámbito de lo político. Es verdad que el pensar nómada tiene un mecanismo que contiene un breviario de fórmulas lógicas que ayudan a mejorar las estrategias para confrontar los prejuicios y las prenociones de las tradiciones y nuestras emociones morales y valorativas de nuestras herencias sociales. Sin embargo, en el ámbito de lo político, es decir, en el de la movilidad social, no hay una estrategia específica que nos conduzca a provocar cambios institucionales. Entiendo que el imperativo de vida que propone el panfleto sí se contrapone al sujeto del goce neoliberal que es seducido acriticamente por el consumo, el egoísmo y el emprendimiento empresarial, que puede entenderse con la tipificación conceptual que

Pereda llama el mito del guerrero. Sin embargo, el imperativo de vida del pensar nómada se queda sólo en un plano estratégico formal y metodológico del pensar mismo. ¿Por qué llamarle entonces un panfleto civil? Más bien pareciera que se propone un nomadismo individual que sólo tiene implicaciones en discusiones y debates históricos en ciertos contextos. Esto parece un manual para un filósofo o para un investigador social que tiene que hacer uso de la estrategia de los pasajes, que va de lo concreto a lo abstracto, y la de los rodeos. Sin embargo, mi pregunta es por qué no se aporta una reflexión en el sentido de una manual de transformación y de emancipación. Este pensamiento nómada me parece un tanto paralizado, quizá hasta atemorizado por todas las posibles respuestas y los posibles retos en la búsqueda de la libertad. El imperativo de vida propuesto es equívoco y desalentador cuando nos dice: “aprende a saber perder, a saber resistir, a saber recomenzar y actúa en consecuencia” (Pereda 2020, p. 261). La pregunta es: ¿cómo esta propuesta del pensar nómada nos puede hacer ver lo común con fines de transformación y de emancipación?

El pensamiento nómada me sigue fascinando y creo que nos puede ayudar en la construcción de una nueva metafísica que justamente se centre en la posibilidad de hacer todo tipo de preguntas sin ningún límite. Agradezco muchísimo la invitación a este ejercicio de hacer rodeos y perdernos juntos en esta forma de nomadismo intelectual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bey, Hakim, 1991, *T.A.Z. The Temporary Autonomous Zone. Ontological Anarchy, Poetic Terrorism*, Autonomedia, Brooklyn.
- Day, Richard J.F., 2005, *Gramsci is Dead. Anarchist Currents in the Newest Social Movements*, Pluto Press, Toronto.
- Pereda, Carlos, 2020, *Libertad. Un panfleto civil*, UNAM-Instituto de Investigaciones Filosóficas, Ciudad de México.
- Rousselle, Duane y Süreyyya Evren (comps.), 2011, *Post-Anarchism. A Reader*, Pluto Press, Nueva York.
- Schmitt, Carl, 1979, *El nomos de la tierra en el derecho de gentes del “Jus publicum europaeum”*, trad. D. Schilling Thon, Struhart & Cía., Buenos Aires.

Recibido el 19 de mayo de 2023; aceptado el 2 de junio de 2023.